

**DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO REGLAS GENERALES DE
COMPORTAMIENTO DE MERCADO**

Resolución CREG 080 de 2019

Artículo 25

Espacio Productivo S.A.S. E.S.P. "ESPROD", Sociedad por Acciones Simplificada y Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios que desarrolla las actividades de generación y comercialización de energía eléctrica en el Sistema Interconectado Nacional "SIN", acorde con las disposiciones de las Leyes 142 y 143 de 1994, y demás normativa que las adicione, modifique y/o sustituya, manifiesta de manera libre y voluntaria la adhesión irrestricta y el cumplimiento pleno de las reglas generales de comportamiento de mercado para los prestadores de servicios públicos domiciliarios de energía eléctrica y gas combustible en Colombia, acorde con las disposiciones del artículo 25 de la resolución CREG 080 de 2019.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'PAG', is positioned above the printed name.

PAULO ANDRÉS MANTILLA GONZÁLEZ
Representante Legal